

# Landeia



## NUMERO 8 ZENBAKIA SUMARIO / AURKIBIDEA

- 1 PORTADA
- 2/3 SUMARIO Y EDITORIAL
- 4/5 REPORTAJE: LA NUEVA  
FORMACION PROFESIONAL
- 6/7 ACTUALIDAD LABORAL
- 8 ENTREVISTA SOBRE  
AMNISTIA INTERNACIONAL
- 9 SALUD LABORAL
- 10/11 ECONOMIA
- 12/13 REPORTAJE: ¿QUE NOS  
ESPERA EN EL 93?
- 14 ELA ETA EUSKARA EREDUAK
- 15 NOTICIAS  
INTERNACIONALES
- 16 JAUN-ANDERE  
AGURGARRIA
- 17 GURE JENDEA
- 18/19 HUMOR Y OPINION
- 20/21 ASTILLEROS EN EL AIRE
- 22/23 A VUELTAS CON LA LEY
- 24 BREVES

## S T A F F

### DIRECTOR/ZUZENDARIA

German Kortabarría

### COORDINADORA/KOORDINATZAILEA

Nerea Ispizua

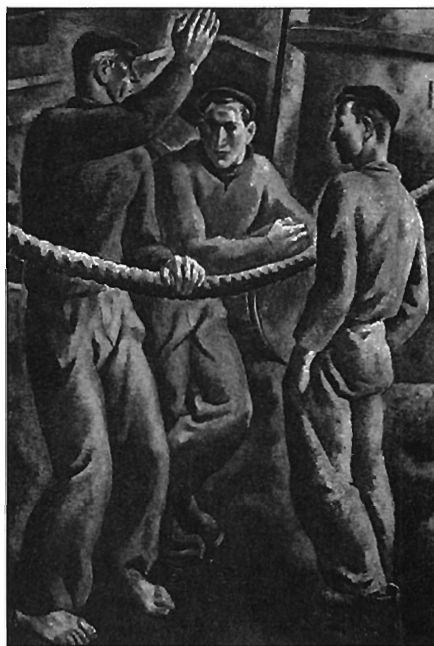
### REDACTORES/IDAZLARIAK

Gabriel Zeberio, Juan Antonio Korta,  
Valentin Bengoa, Mikel Noval, Jose  
Bizente Harriola y Rubén Díaz.

IMPRIME/MOLDIZTEGIA: Gestingraf

EDITA/ARGITARAZLE: ELA

# TXAPELA, TRIKORNIOA BAINO HOBE



**J** oan den batetan, abertzaleek enplegu zerbitzuen transferentziari buruz mantentzen dugun jarrera deskalifikatzeko, INEM txapelduna ez duela nahi esan du UGTko arduradun batek. Egun batzuk geroago, Bilbon emandako mitin batetan, txapela aipatu du PSOEko buruzagi batek euskaldunok Europan geure ordezkari izateko ditugun oportunitateetaz irri egiteko: ikurrina europarraren izarren artean txapel batek ez omen du lekurik.

Bromak bromak, euskaldunok urte luzeegitan jasan behar izan ditugu, zapalkuntza gordinaz gainera -edo zapalkuntza gordin horren adierazgarri nabarmenetariko bat bezala- gure nortasunaren mesprezua, inperioaren kulturaren eta trikornioen indarraren

nagusitasunetik herri arlote honen gainera jaurtitako irain eta burlak.

Aipatutako buruzagien esaldiak anekdotak dira, dudarik gabe.

Ez nuke, ordea, anekdota hutsak direnik esango, enplegu zerbitzuen transferentzia edo herri honen autogobernuaren garapena ukatzen duen testuinguruan esandakoak direla kontutan hartuta. Herri honen eskubide demokratikoak ukatzen dituen testuinguruan esandakoak, beraz.

Herri hau, edo herri honen zati handi bat behintzat, bere nortasuna berreskuratzeko eta gaurkotzeko, eta dituen arazo larriekin nortasun hortatik aurre egiteko esfortzu izugarria egiten ari da, barruko eta kanpoko zailtasun eta oztopo kontaezinak gainditzen saiatuz.

Errespetu apur bat eskatzea ez dut gehiegi denik uste. Edo agian bai, herri baten eskubide demokratikoak zalan tzan jartzen dituenak ez bait du kortesia eta begirune kontutuz erreparatzeko ohiturarik izaten.

# ZORIONAK ETA URTE BERRI ON, A PESAR DE TODO



**T**enemos que confesar que hemos dudado no poco en incluir en nuestra portada de este mes ese patético Olentzero, desbordado e impotente ante las demandas que le plantea una sociedad traspasada por el terrible y creciente problema del paro.

Nos parecía que la dureza y hasta la crueldad del mensaje podía resultar chocante en estas fechas navideñas en las que solo los símbolos amables parecen tener sitio.

Hemos optado, a pesar de ello, por romper con el optimismo convencional y los tintes rosados, porque nos parece que la sociedad vasca necesita que se hable públicamente y sin ambages de este problema y de su dramática dimensión para que las instituciones y el conjunto de la sociedad se sientan, nos sintamos, interpelados a dar respuesta a esta terrible interrogante.

Los datos de paro están ahí, son públicos y conocidos. Las previsiones tampoco son optimistas. Se habla de una pérdida de aproximadamente 50.000 empleos en el trienio 92-94 en el sector industrial vasco. Pero ni siquiera son necesarias las estadísticas y grandes cifras; basta con darse una vuelta por nuestras comarcas, castigadas por los cierres de empresa, contemplar tantos trabajadores varados en plenitud de facultades y experiencia, tantos jóvenes a los que el fantasma del paro hace aparecer la

precariedad como algo deseable.

No pretendemos ser catastrofistas ni derrotistas. Ni desconocer valores y elementos positivos que sin duda atesora nuestra sociedad, valores y elementos sobre los que tenemos que asentar nuestra recuperación. Un ejemplo de ello —del que las páginas de este mismo **Landeia** se hacen eco— es el esfuerzo que buena parte de nuestros centros de formación profesional están realizando para adaptarse a los tiempos y preparar profesionales capaces de hacer frente con éxito a los retos del futuro.

La situación es grave y ni la política del avestruz ni el recrearnos en el lamento de nuestra propia decadencia van a ayudarnos a darle solución.

Partamos de la realidad que tenemos y hagámosle frente. Fijémonos objetivos. Concertemos esfuerzos. Asumamos nuestra responsabilidad y exijamos que cada cual asuma la suya. Convenzámonos de que en nuestro propio esfuerzo y acierto está la clave de nuestro futuro. O, al menos, de la importante parte de nuestro futuro que depende de nosotros mismos.

Por ello, a pesar de los pesares, **ZORIONAK ETA URTE BERRI ON** a todos.





# LA F.P. HACE FRENTE AL FUTURO

**L**a formación profesional está dejando de ser un camino por el que la mayoría va “porque no tiene otro remedio”, según se ha creído a veces. Hemos visitado una escuela entre tantas, el centro público Usurbilgo Lanbide Eskola, para conocer de cerca una realidad en la que, con la ayuda de 70 profesores, 850 jóvenes están poniendo todo de su parte para que ese futuro que cada uno tiene a la vuelta de la esquina le pille en las mejores condiciones de capacitación profesional.

Usurbilgo Lanbide Eskola (ULE) destaca por su especialización en automatismos industriales. El centro, que se dedica a ello desde 1984, ha realizado numerosos proyectos en este terreno. La limitación de la rama eléctrica tradicional puso en evidencia la necesidad de dedicar una especial atención a los automatismos, campo bastante más complejo, que tenían gran demanda en las empresas de la zona.

Esta es, precisamente, una de las características más notables de la escuela profesional de Usurbil: A través de los cursos de formación permanente y de las reuniones que tienen lugar regularmente se mantiene un contacto ininterrumpido con la industria de la comarca. Esto permite a la escuela orientar sus programas educativos en la dirección en que marcan las necesidades de formación de las empresas.



Usurbilgo Lanbide Eskolak bere heziketa egitarauak gaurko industria-  
ren beharren arabera moldatzen ditu.

“Una escuela profesional debe conocer lo que hay en su entorno —afirma Iñaki Mujika, subdirector del centro—, porque si no se queda desfasada”. Mujika apuesta por la especialización, según la industria que predomine en su entorno: Así, la escuela profesional de Azkoitia se dedica al mueble, la de Urnieta a las artes gráficas y la de Tolosa al sector del papel.

## FORMACION PERMANENTE

La escuela de Usurbil fue una de las primeras en moverse y acudir a las empresas para que los alumnos pudiesen hacer prácticas.

A su vez, trabajadores en activo empezaron a solicitar cursos de reciclaje y actualización al ver las posibilidades que ofrecía este centro de formación profesional. De ahí surge la oferta de formación no re-

glada o permanente, dirigida a trabajadores en activo, y que ocupa un importante lugar en el trabajo de esta escuela profesional.

Cada año se imparten en Zubieta unos 20 cursos con 10 ó 12 alumnos en cada uno. Las materias van desde la mecánica y los automatismos a la administración o la informática. Iñaki Mujika asegura que gracias a estos cursos, además de mantener un contacto fluido con el mundo industrial, "se nos plantean problemas técnicos que se pueden aplicar luego en la enseñanza reglada; estos programas son una una experiencia muy enriquecedora y una forma de reciclarse continuamente".

siendo difícil.

#### PUERTAS ABIERTAS

Hasta hace un año, todos los alumnos salían de la escuela con un puesto de trabajo asegurado. La actual recesión impide que esa racha continúe, pero en Zubieta los ex-alumnos no se quedan en la calle porque pueden utilizar las instalaciones y materiales siempre que estén libres. "Este es un centro abierto -dice Iñaki Mujika-; los antiguos alumnos pueden seguir formándose por su cuenta mientras encuentran un trabajo".

#### PARADOJAS

Mujika se muestra crítico con los profesores y educadores que impulsan a todo buen escolar a elegir la universidad en vez de

## "LANBIDE ESKOLA BATEK BERE INGURUNEA EZAGUTU BEHAR DU HORRI MOLDATZEKO"

A pesar de cierta resistencia inicial, la Usurbilgo Lanbide Eskola ha demostrado que la formación permanente, en lugar de perjudicar a la enseñanza reglada, la mejora y enriquece, porque la experiencia de los trabajadores en activo ayuda a formarse continuamente a los profesores y permite acceder a materiales y máquinas inalcanzables de otra manera.

La escuela profesional de Usurbil organiza también cursos para personas en paro. Tanto si tienen alguna formación como si no, los parados reciben una formación técnica básica y hacen prácticas en empresas. La experiencia ha sido positiva a juicio de Iñaki Mujika, aunque la crisis del empleo hace que, a pesar de ello, encontrar un trabajo siga

fomentar también la formación profesional: "Es paradójico; por un lado las instituciones claman al cielo porque faltan trabajadores especializados y por otro, el departamento de Educación quiere impedir el acceso a FP II de aquellos que han pasado por BUP y COU, alegando que sería una segunda escolarización".

La realidad de la Usurbilgo Lanbide Eskola demuestra que, disponiendo de los medios humanos y técnicos apropiados, la formación profesional se adapta hoy con gran eficacia a las realidades de la economía y a las necesidades de mano de obra de la industria.

G. Zeberio

## LANBIDE HEZIKETA KOORDINATU BEHARRA

Espe Arrizabalaga

**G**izartea garai berezian dago orain txe: Inguru-nea gero eta dinamikoago eta zirriborrot-suagoa da, enpresak eta produkzioa mundializatzen ari dira. Eta ekonomia europartzeko puntuan arkitzen da. Erronka handi bat daukagu; Teknologia eta lan moduak hain azkar alda tzen direlarik, egitamu zurrinak alde batera utzi eta malgutasuna eta berritzeko ahalmena bultzatzea beharra. Bestalde, enpresariak ere ez dakite oso ongi zer behar duten, lanbide eskolek gero beren lantegietan ariko diren ikasleak nola prestatu behar dituzten.



Espe Arrizabalagak lanbide heziketa iraunkorraren eskaintza koordinatu beharra azpimarratzen du.

Lanbide heziketako adar klasikoak oso hobetuta daude didaktika eta materialez, baina planifikazio orokorra falta da emaitza ho-beak lortzeko. Enpresariak ikasleei praktikak egiteko aukera ematen diete, baina ez dute inongo egitamuak prestatu koherentziaz egiteko, heziketa hori egituratzeko dago oraindik. Enpresa ttiki eta ertainek ez dute planik eskoletatik datozkien gazteak behar bezala hezitzeko.

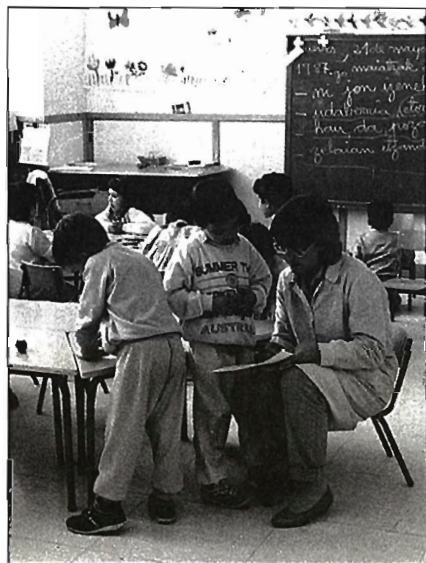
Formazio iraunkorren bidez eskola-enpresa erlazioa oso estua da. Lanbide heziketa mota honen akatsik haundiena egun koordinaziorik eza da.

Erakunde eta ikaste -

txe desberdinek ikastaro ugari eskaintzen dute, baina beren artean loturarik gabe. Hori ez da behar bezala lan egiteko bidea.

Lanbide heziketaren helburua giza lanak teknologia behar bezala menderatzea da, honek ez bait du balio erabilpen egokirik gabe. Ikasleak oinarriko jakintza teknikoak bereganatu behar ditu, unean uneko teknologi mailaren parean egoteko, eta gainera beranduago-ko birziklaiaiei ongi moldatu ahal dadin. Kalko ikasten ikastea da.

# NEGOCIACION 92 COLECTIVA



## IRAKASKUNTZA NAFARROAKO IKASTOLE- TAKO HITZARMENA

Martxoan hasitako negoziaketa saioei amaiera eman zaie Nafarroako ikastoletako komenioa sinatuz joan den urriaren 28an. ELA ren iritziz izenpetu berri den komenio honen bitartez irakaskuntza publikoarekiko homologazioan aurrera pausu garrantzizkoak eman dira. Ikastoletako langileek publikoaren soldaten %93,1era iritsi dira.

OHOko irakasleek %23,6ko igoera izango dute taulatan, %9,5 erreala, eta BBBko irakasleek %8,9ko igoera. Ez dozentek soldata maila erreala mantentzen dute beren %6,2ko igoerarekin. Bestalde, langile orok 20 ordu izango ditu birziklaia eta hobekuntzarako.

## FETA - ETEF MOVILIZACIONES EN PANADERIAS DE BIZKAIA

Los trabajadores de panaderías de Bizkaia han establecido un calendario de movilizaciones para protestar por la actitud de la patronal del sector, que en contra de lo establecido en el convenio pretende fabricar y vender pan los domingos y festivos. La patronal

supedi a la negociación del convenio a la supresión del artículo que impide la fabricación de pan los domingos y festivos.

Como inicio de las movilizaciones, los delegados del sector protagonizaron una concentración ante la sede de la patronal el pasado 17 de noviembre. Para los días 23 y 24 del mismo mes, los trabajadores de panaderías de Bizkaia convocaron sendas jornadas de paro.

## ROTAS NEGOCIACIONES EN ALIMENTACION

El pasado 13 de noviembre se rompieron las negociaciones del comercio de alimentación de Bizkaia. En el capítulo económico, la patronal restringe su oferta para el segundo año del convenio a un incremento salarial del 6%, mientras que los sindicatos exigen una subida equivalente al I.P.C. del 92+1 punto para garantizar el poder adquisitivo. En jornada, los sindicatos piden una reducción de 4 horas en cada uno de los dos años de vigencia del acuerdo, lo que tampoco es admitido por la patronal del sector.

## SERVICIOS PUBLICOS PAROS EN LA ADMINIS- TRACION DEL ESTADO

El pasado 26 de noviembre los trabajadores de la Administración del



Estado protagonizaron una jornada de paro en defensa del derecho de negociación colectiva y para protestar por la actitud del Gobierno central, que ha incumplido lo acordado con respecto a la cláusula de revisión salarial y ha congelado los salarios.

En el caso de que la Administración no modifique su postura los trabajadores de este sector tienen previsto realizar otra jornada de paro el próximo día 15 de diciembre.



## CONSTRUCCION EN DEFENSA DEL CONVENIO DE GIPUZKOA

La Federación de la Construcción de Gipuzkoa ha iniciado una campaña en defensa del convenio en este territorio ante las pretensiones centralizadoras de UGT.

En opinión de ELA, la sustitución del convenio de Gipuzkoa por el acuerdo estatal traería graves consecuencias para los trabajadores de la construcción en este territorio, que perderían, entre otros aspectos, la categoría de fijo de obra como única modalidad de contrato. ELA considera prioritaria la defensa del convenio de Gipuzkoa en contra de los deseos centralizadores de UGT.

# NEGOCIACION 92 COLECTIVA

M E T A L

## MOVILIZACIONES POR LA NEGOCIACION

En la reunión de la mesa negociadora celebrada el 13 de noviembre, la representación de los empresarios, que hasta entonces se había cerrado en banda a tratar de otros temas que no fueran una simple revisión salarial para 1992, y que se negaba incluso a negociar conjuntamente un convenio para los años 92 y 93, cambiaba su posición y entraba, aunque tibiamente, a hablar de la reducción de jornada, haciendo una propuesta a partir de 1993.

ELA consideró simbólico el ofrecimiento empresarial y entendió que las contrapartidas demandadas no eran asumibles, ya que se pretendía establecer condiciones distintas para las empresas de "más de 25 trabajadores" y empresas de "menos de 25 trabajadores", que no se podían aceptar por la diferenciación de las condiciones de trabajo en detrimento de los trabajadores de empresas pequeñas y de menor fuerza sindical.

Por ello, ratificó su intención de proseguir con las movilizaciones en diferentes comarcas, y que tuvieron como colofón una manifestación-concentración en Bilbao el pasado 12 de noviembre, impulsando el paro de dos horas del día 19 y la huelga de 24 horas del día 27.

ELA adelantó también su intención de radicalizar las movilizaciones a partir de esa fecha si la patronal continuaba en posiciones cerradas y sin verdadera disposición de negociar.

J.A.Korta



### BUSCAMOS PATRONAL

*Fernando Iraeta, secretario federal de ELA-Metal*

**L**a oferta que nos acaban de hacer los empresarios, superando su anterior postura cerrada, no es asumible por nosotros, ya que de hacerlo, además de aceptar condiciones insuficientes, supondría que damos nuestra conformidad a una diferenciación en las condiciones de trabajo de los metalúrgicos vizcaínos, según el tamaño de la empresa en que trabajan, en detrimento de los trabajadores con menor fuerza sindical.

Esto que en un principio va en perjuicio de los más desprotegidos, los que están en peores condiciones, entendemos que abre la puerta —baste recordar el convenio de Navarra— a la tentación de implantar dos convenios, uno para las empresas grandes y otro para las pequeñas, y supone un intento más, un paso adelante en la desregularización e individualización de las relaciones laborales.

Para nosotros, el convenio provincial está en una medida importante para que todos los trabajadores de Bizkaia, por grande o pequeña que sea la empresa, tengan un convenio que fije las condiciones mínimas en salarios y número de horas a trabajar, que pueden luego mejorarse a nivel de empresa.

Pensamos que las movilizaciones claramente sindicales que venimos desarrollando, aunque nos hayan tachado de 'mafiosos', de 'inmovilismo sindical' y de 'intransigentes', están dando sus frutos. Hemos visitado a los empresarios y les hemos informado de que "no vamos a tolerar que se inhiban".

Somos los más interesados en que exista una organización patronal fuerte, representativa, que sea nuestro interlocutor, realista y con visión de futuro, con la que podamos discrepar, negociar y llegar a acuerdos, asumiendo cada parte su papel en la negociación colectiva.

Desde ELA, y es algo que venimos repitiendo machaconamente, "buscamos patronal".

### EL COMENTARIO DEL MES

**A**mnistía Internacional nació en 1961 gracias a un artículo publicado por el abogado británico Peter Benenson en el que exhortaba a trabajar de manera imparcial y pacífica por la liberación de los presos de conciencia. Un mes más tarde más de mil personas habían enviado ofertas de ayuda concreta. Surgía así A.I. Treinta y un año después esta organización cuenta con 1.100.000 miembros y un Premio Nobel de la Paz "por su contribución al afianzamiento de las bases de la libertad y la justicia". En Euskadi existen actualmente grupos de trabajo en Iruñea, Estella, Bilbao, Deusto, Donostia, Eibar y Gasteiz. Ana Herranz, militante de uno de estos grupos y de ELA nos habla de A.I. y de su trabajo en defensa de los derechos humanos de los presos.

SEGUN ANA HERRANZ, MIEMBRO DE AMNISTIA INTERNACIONAL DE IRUÑEA

## "DOS DE CADA TRES PERSONAS EN EL MUNDO SUFREN VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS"

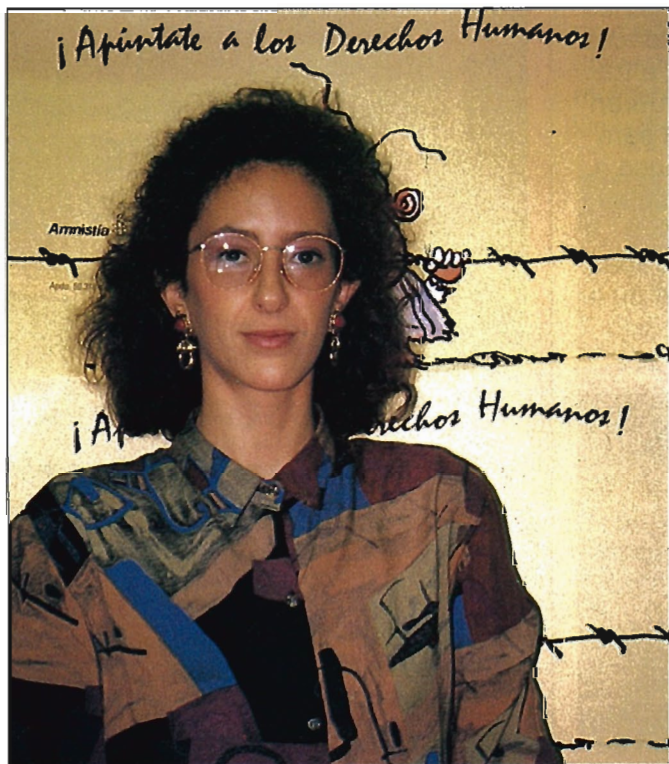
- ¿Qué es A.I.?

- Amnistía Internacional es una organización independiente, de carácter mundial, que nace en Londres en 1961 y cuyos principales objetivos son la liberalización de los presos de conciencia, es decir, de toda persona encarcelada en cualquier parte del mundo por razón de sus ideas, color, sexo, raza, idioma o religión que no hayan recurrido a la violencia o abogado por ella; el asegurar juicios imparciales y expeditos para todos los presos políticos; y la abolición de la pena de muerte y la tortura.

**-A la vista de los Informes que realizais, ¿cuál es la situación de los derechos humanos en el mundo?**

-Amnistía Internacional trata de ser absolutamente imparcial, por tanto no clasifica a los gobiernos por sus antecedentes en materia de derechos humanos ni posee una lista negra. En sus informes no juzga, se "limita" a relatar país por país los casos denunciados e intenta poner fin a esas violaciones específicas en cada caso particular.

Una vez hecha esta aclaración, de lo que no hay duda es que sigue habiendo una violación bastante general de los derechos humanos de los presos. En estos momentos hay miles de personas en prisión a causa de sus convicciones. Muchas están detenidas sin haber sido acusadas ni llevadas a juicio. La tortura y la pena de muerte están muy extendidas. Hombres, mujeres y niños han desaparecido y siguen



desapareciendo en muchos países tras haber sido detenidos oficialmente. De hecho se calcula que dos de cada tres personas en el mundo sufren alguna violación de los derechos humanos

**-Amnistía Internacional tiene ya tres décadas de existencia, ¿qué balance haceis de vuestro trabajo en estos años?**

-A.I. no se atribuye el mérito por la liberación de ningún preso, aunque haya estado investigando el caso u organizando campañas para conseguir su libertad. Desde nuestra fundación hemos estudiado más de 30.000 casos, de los que se han resuelto 25.000. Algunos son liberados al poco tiempo de adoptarse su caso, otros, a causa de amnistías generales, cumplen la totalidad de sus condenas. Al margen

de los resultados lo que A.I. está demostrando es que la gente corriente puede trabajar unida por encima de ideologías contra los excesos de las tiranías.

SINDICALISTAS SUBVERSIVOS

**-El debate sobre la pena de muerte es de constante actualidad. En el estado español hay quien la propugna para algunos supuestos...**

-Desgraciadamente la pena de muerte está todavía vigente en unos 130 países, y se da la grave circunstancia de que a la cabeza se encuentran los Estados Unidos, "los defensores de la libertad por excelencia." En A.I. creemos que la pena de muerte es siempre inaceptable y negamos a cualquier estado, que al fin y al cabo debe ser el máximo garante de

los derechos de sus ciudadanos, el derecho de atentar contra el valor de la vida. Por otra parte, al margen de este razonamiento moral, está comprobado que la aplicación de la pena de muerte no supone, ni mucho menos, una disminución de delitos. No es una práctica disuasoria efectiva.

**-Finalmente, de los datos que teneis ¿puede deducirse que ser sindicalista es una profesión peligrosa?**

-Sin duda alguna. Los Sindicalistas constituyen uno de los colectivos más "subversivos" para los gobiernos dictatoriales, y eso se refleja en el gran número de sindicalistas que son encarcelados, torturados y asesinados. La actividad sindical o la participación en huelgas y manifestaciones es una causa común de encarcelamiento en muchos países.

Por ejemplo, tenemos constancia de que en septiembre, en Sudán centenares de sindicalistas fueron arrestados en vísperas de las elecciones sindicales para tratar de influir en su resultado; en agosto, el secretario general de la Confederación del Trabajo del Perú sufrió un intento de secuestro; en Colombia, 53 profesores vinculados a la Federación Colombiana de Educadores fueron asesinados y otros 250 recibieron amenazas de muerte. Son datos que demuestran que los sindicalistas son elementos molestos a eliminar.

M. Pagazaurtundua

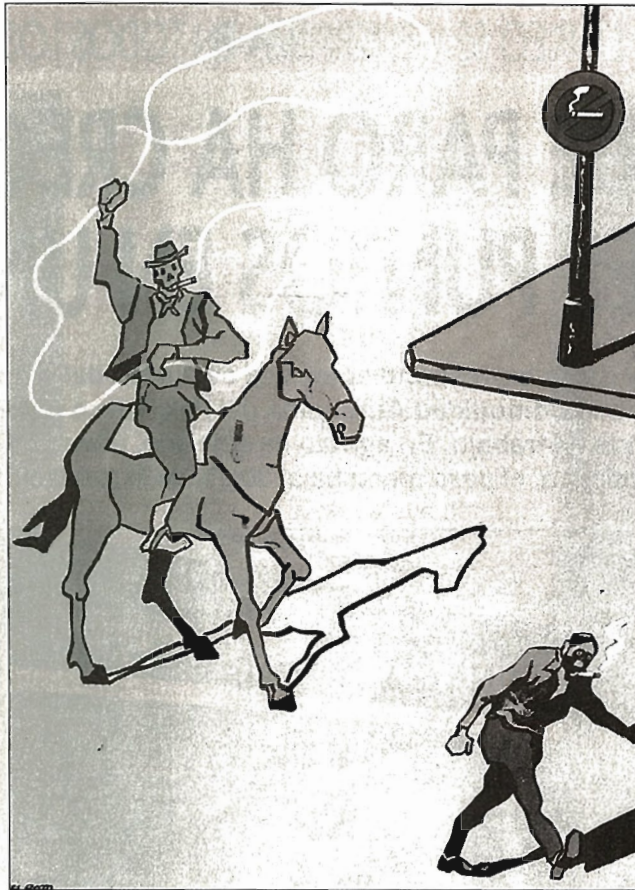


✓ Hemos recibido numerosas consultas de interesados en materia de seguridad e higiene en el trabajo. Queremos comunicarles que tanto la Ordenanza de Seguridad e Higiene en vigor como las disposiciones complementarias a partir de 1971 están recogidas en el libro Seguridad e Higiene en el Trabajo, de la editorial García Enciso, al precio de 636 pesetas.

✓ Europa mailan eginiko inkesten arabera, komun erabiltzaileen %27ari eskuak garbitzea ahaztu egingen zaio. Gainontzekoek horretan 3 eta 9 segundu artean erabiltzen dute; lautatik batek xaboiak "garbitzen" ditu eskuak. Ohitura higieniko horien osagarri moduan, eskuak lehortzen garbiketan emandako denbora berdina igarotzen dute.

✓ El Tribunal Supremo ha reconocido el especial tratamiento de la silicosis como enfermedad profesional, para la percepción del incremento por invalidez de un trabajador previamente jubilado. El Supremo entiende que dado el lento desarrollo de la enfermedad, que en algunos casos se manifiesta cuando el trabajador ya está jubilado, éste debe tener derecho a percibir el incremento en concepto de invalidez permanente.

✓ Arabako Enpresari Sindikatuak emandako datuek diotenez, "Arabako galdutako lanordu kopuru osoaren %14a lan istripuen ondorioz galtzen da". Galea hauei ere beste zerbaite gehitu behar zaie: Fabrikazio katearen ekoizpen sisteman gertatzen diren errendimendu aldaketan emaitzak.



## ¡MENOS HUMOS!

**R**ecientemente fue noticia la entrada en vigor en Francia de una Ley que prohíbe fumar en establecimientos escolares, en los centros de trabajo, trenes restaurantes... es decir, "en todos los lugares cerrados y cubiertos que acojan al público o que constituyan un lugar de trabajo", salvo en los espacios reservados para los fumadores.

Ya en encuestas realizadas anteriormente entre varias personas de los doce países de la Comunidad, un 85% estaba a favor de delimitar zonas reservadas para fumadores y establecer zonas donde los no fumadores estuviesen protegidos del humo de los fumadores.

Las diversas legislaciones del resto de los países comunitarios recogen de alguna forma dicha prohibición, así en el Reino Unido se contempla la prohibición de fumar en establecimientos públicos, metro y autobuses, existiendo áreas de fumadores en numerosos restaurantes. En Bélgica son las estaciones y algunas oficinas públicas las que guardan tal restricción. En Holanda y Alemania la prohibición se centra en las oficinas de los organismos públicos. En Portugal se prohíbe fumar en los transportes públicos y oficinas de la

Administración.

En el estado español, se prohíbe fumar en servicios y transportes públicos, centros docentes y allí donde se encuentren trabajando mujeres embarazadas; existen zonas para no fumadores en estaciones y aeropuertos. En Grecia la prohibición se concentra en los lugares públicos; y en Italia está a punto de salir una ley que prohíbe fumar en casi todos los lugares públicos cubiertos.

No obstante hemos de tener en cuenta que unos sistemas adecuados de renovación de aire en el lugar de trabajo permiten mejorar ostensiblemente la calidad del ambiente; eliminando el aire viciado y los olores desagradables, dando de esta manera cumplimiento al Art. 30.1 de la OGSHT. El problema se inicia cuando no se quiere realizar ninguna inversión en la instalación de tales sistemas y se obliga a un tabaquismo pasivo a personas no fumadoras.

En este sentido hay que indicar que está demostrado que aunque son menos graves los riesgos del tabaquismo pasivo en personas no fumadoras, es uno de los causantes de cáncer entre los no fumadores, así como de problemas cardiovasculares.

Al hilo de lo ya expuesto para los humos del tabaco, sería conveniente hacer una campaña paralela para suprimir todos los gases procedentes de la combustión de los vehículos, que dañan a todas las personas sin distinción y a la propia naturaleza. Pero ese ya es otro tema...

Rubén Díaz



LA DESTRUCCION DE EMPLEO SE GENERALIZA EN TODOS LOS SECTORES DE LA CAV

# LA TASA DE PARO HA CRECIDO MAS DE TRES PUNTOS EN UN AÑO

**E**n el último año los datos correspondientes a la evolución del empleo que ofrece el EUSTAT señalan que en la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) se han perdido alrededor de 30.000 puestos de trabajo. En agosto de este año, último dato procedente del Instituto Vasco de Estadística, el paro afectaba al 20,6% de la población activa de la CAPV.

**E**n doce meses se ha producido un aumento de más del 3% del paro, ya que en agosto de 1991 el desempleo era del 17,3%.

Por edades, el paro juvenil en el mes de agosto de este año era del 48,8%, es decir, prácticamente la mitad de los jóvenes estaba en paro.

Sin embargo, no es éste un problema exclusivo de los más jóvenes, ya que, por ejemplo, entre quienes están en el grupo de 25 a 44 años un 18,9% no encuentra un empleo.

En el periodo al que estamos haciendo referencia se ha producido una pérdida importante de puestos de trabajo en la CAPV. Así, en agosto de 1991 había 755.700 personas ocupadas, mientras que un año más tarde la cifra de ocupados había descendido hasta 727.000.

En un año se han perdido 28.700 puestos de trabajo. Dicho de otro modo, si hace un año había 100 personas trabajando, ahora tan sólo están ocupadas 96.

## GIPUZKOA, EN CABEZA

Por territorios, esta situación se ha dado fundamentalmente en Gipuzkoa (16.000) y en Bizkaia (11.000) y en menor medida en Araba (1.400). También en Nafarroa, según la Encuesta de Población Activa (EPA), se han perdido 1.000 puestos de tra-



**"EN EL SECTOR INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS HAN DESAPARECIDO 20.000 EMPLEOS"**

bajo en un año. Aunque en este territorio la tasa de paro es bastante inferior a la del resto de Euskadi, el 10,5% es también una elevada cifra, incluso superior a la media europea. Por sectores, la pérdida de empleo es gene-

**"EL PROBLEMA DEL PARO REQUIERE PONER TODOS LOS MEDIOS PARA SU SOLUCION"**

ralizada. En la industria, en el último año, se han perdido más de 10.000 empleos, prosiguiendo la tónica reiniciada hace tres años.

En el sector servicios la situación es similar, con pérdida de otros tantos

puestos de trabajo.

La situación, por tanto, presenta una novedad respecto a lo que hasta ahora venía sucediendo, que es que la pérdida de empleo se está generalizando también en el sector servicios, como por otra parte tarde o temprano tenía que ocurrir: la crisis industrial, caracterizada por la reducción de la producción industrial y por la pérdida de empleo tiene que reflejarse en el sector servicios relacionado con las empresas.

## INTERDEPENDENCIA

Por otra parte, el otro componente importante de los servicios, que es el sector público, requiere para su desarrollo que la actividad de los sectores tradicionalmente considerados como productivos sea buena, ya que de lo contrario no se generan recursos suficientes. La destrucción de empleo y la reducción de la actividad suponen, inevitablemente, menos recursos para la Administración.

La importancia de la industria para el futuro de los trabajadores de Euskadi es vital. Las previsiones de que en pocos años se puedan destruir otros 50.000 empleos industriales pone los pelos de punta.

**Mikel Noval**



## 152.975 CONTRATOS

**1** 52.975 contratos de trabajo. Esta es, ni más ni menos, la cifra de contratos que se han registrado en las oficinas del INEM en Euskadi en la primera mitad de 1992.

Esta cifra equivale a uno de cada cinco asalariados. Sin embargo, esta gigantesca cifra de contratos no se corresponde con una creación de empleo.

La explicación de ese volumen de contratos registrados se encuentra en que el 95% de éstos son temporales. La política económica del Gobierno Central ha dado pie a una situación en la que la práctica totalidad de los contratos lo son en precario, por lo que sobre este grupo de asalariados (uno de cada tres, según los últimos datos) el despido es libre, mediante la no renovación de sus contratos.

La contratación temporal no genera empleo, sino que lo que posibilita es que cuando se crea un puesto de trabajo se cubra en precario. Así, en lugar de ayudar a mantener ese empleo, la precariedad colabora a todo lo contrario, ya que quien está con un contrato precario no tiene ninguna protección, ningún derecho para permanecer en su trabajo, lo que en pocas de crisis supone que el paro manera rápida.

## LOS EFECTOS DEL DECRETAZO

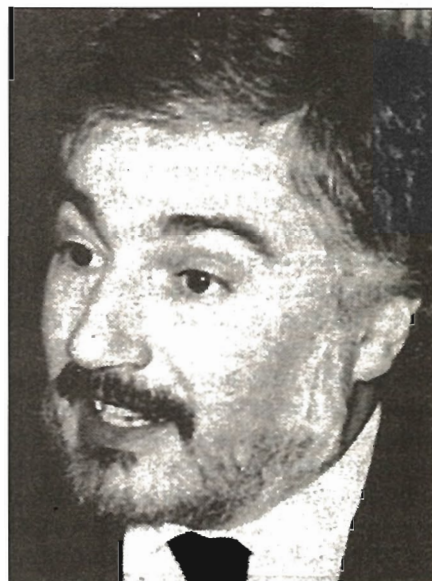
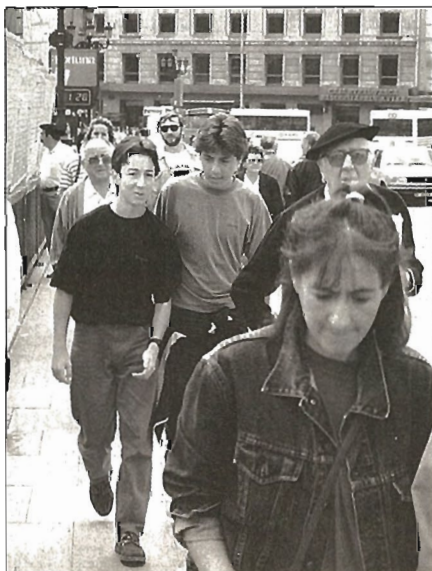
**E**l decretazo supuso la reducción de las prestaciones por desempleo. Los datos son más que esclarecedores. En el periodo de marzo a septiembre los parados que percibían la prestación contributiva se han reducido, en el conjunto del Estado, de 754.000 a 696.000. Esto supone que muchos desempleados se han quedado sin unas ayudas que tenían aseguradas en la situación anterior al decretazo.

Es cierto, también, que el subsidio asistencial ha pasado de beneficiar a 660.000 personas en marzo a 714.000 en septiembre.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que este subsidio es de una cuantía muy inferior a la que correspondería a la prestación por desempleo, y que no permite a una familia mantener unos niveles mínimos de nivel de vida o de dignidad.

Con el decretazo se ha conseguido, sin duda, que el Estado aporte menos al gasto por desempleo, pero ello es a costa de los propios desempleados, de sus condiciones de vida.

Seguramente quienes aprobaron esta medida nunca sufrirán sus efectos.



## ALVARO ESPINA, EL SABIO

**E**l Secretario de Estado de Industria, Alvaro Espina, ha afirmado que la forma que tienen las empresas de superar la crisis es reduciendo el empleo, animándolas a que comiencen el ajuste.

Sin entrar a valorar la gloriosa afirmación de semejante sujeto, cabría pedir al señor Secretario que tras "solucionar" los problemas de las empresas se dedicase a solucionar también los de los trabajadores, cuya principal preocupación es el mantenimiento de sus puestos de trabajo, o dicho de otro modo, la enorme tasa de paro que, de seguir sus indicaciones, aumentaría considerablemente.

El nulo interés del Gobierno por la creación de empleo es una cuestión de sobra conocida.

Lo que ya es el colmo es que a ello se añada que la preocupación real es que no se destruyen suficientes puestos de trabajo.

**S**i 1992 ha sido el año del V centenario, la Olimpiada y la Expo, así como de otros hechos más "banales" como el Decretazo, la Ley de Huelga, el ajuste económico y los escándalos político-financieros, 1993 pasará a la historia como el año de la entrada en vigor del mercado interior europeo. Si todo nuevo año se presenta cargado de incertidumbre, en esta ocasión aún más. La sociedad vasca en general no está preparada para afrontar el denominado reto europeo. Se calcula que aunque el impacto del mercado Interior no va a ser inmediato, en tres años pueden perderse 50.000 puestos de trabajo industriales. Otra prueba de esta falta de previsión es el caso de los agentes de aduanas. Desde hace seis años se sabía que el sector debía sufrir una profunda reestructuración debido a la eliminación de la mayoría de los trámites aduaneros. A menos de un mes de esta eliminación no se ha dado ninguna salida a más de un millar de trabajadores de Irún, Bilbao y Pasajes.



LA INCERTIDUMBRE , PROTAGONISTA DE UN AÑO CARACTERIZADO POR LA ENTRADA EN VIGOR DEL MERCADO UNICO

# ¿BIENVENIDO Mr. 93?

**L**a entrada en vigor del Mercado Unico, a partir del 1 de enero de 1993, supone la constitución de un espacio sin fronteras interiores en el que la libre circulación de mercancías, personas, servicios y capitales está garantizada. A partir de esa fecha, por ejemplo, un ciudadano de cualquier país comunitario podrá ir a trabajar a otro sin que se le exija permiso de trabajo ni residencia.

Esa es la teoría, porque según explican desde el departamento de internacional de ELA, en la práctica, el flujo de trabajadores no será algo muy habitual debido a la crisis económica y las importantes diferencias existentes entre las distintas regiones comunitarias. "Esta eliminación de fronteras -aseguran- no va a suponer ninguna amenaza importante para los trabajadores vascos ya que la situación de crisis que atraviesa Euskadi y sus bajos niveles salariales, en términos comparativos, no le convierte en una

zona especialmente apetecible. Por otra parte, tampoco parece que nos vaya a beneficiar excesivamente porque es difícil que los trabajadores de un estado como el español que tan poco presupuesto dedica a la formación profesional continua o a la educación en general de capital humano puedan competir con trabajadores de países con larga tradición en este campo, por lo que, en caso de emigrar, un trabajador medio vasco tendría que dedicarse posiblemente a aquellas tareas que los oriundos rechazan hacer. En definitiva, mano de obra barata y de segunda".

**"EGOERA BERRIKO ARRIS-KUETARIKO BAT DUNPING SOZIALA IZANGO DA"**

## MALOS TIEMPOS PARA LA INDUSTRIA

Según todos los indicios la industria vasca no parece que vaya a tener tampoco un futuro halagüeño en el mercado europeo, al menos en un primer momento. La obligatoriedad de competir en igualdad de condiciones, una vez eliminadas las barreras proteccionistas, va a poner en evidencia todas las carencias de nuestras empresas.

Según critican los miembros del gabinete técnico de ELA, las empresas vascas han perdido unos años preciosos para adaptar sus estructuras y estrategias a la nueva realidad del mercado. Hasta tal punto que el gabinete técnico de ELA calcula que en el trienio 1993-95 pueden destruirse unos 50.000 puestos de trabajo industriales en Euskadi.

Y es que el mercado unico, con sus 300 millones de consumidores puede llegar a ser un "chollo" para las

empresas competitivas, pero el fin para las que no lo son.

#### FALTA DE PREVISION

Según denuncia el Gabinete Técnico de ELA, el gobierno español es, en gran parte, culpable de esta situación al destinar la mayoría de los fondos comunitarios recibidos al sector servicios en vez de al industrial. "El PSOE veía el estado español como el principal suministrador de servicios en toda Europa: un gran centro comercial y de distribución en el que la industria era algo anecdótico. Sólo así se explican declaraciones como las del ministro Aranzadi en el sentido de que la mejor política industrial es la que no existe".

"Y así -añaden- hemos perdido 10 años. Lo más grave es que ni siquiera ahora parecen darse cuenta que la Expo y las Olimpiadas pasan, pero que la realidad no hay quien la mueva".

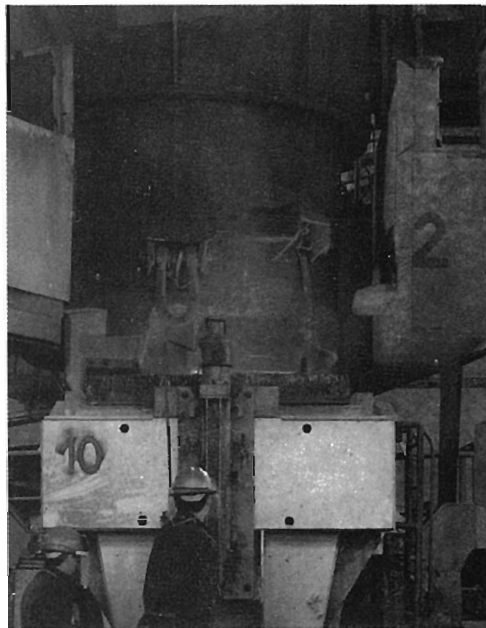
El ejecutivo autónomo también tiene su cuota de responsabilidad en la situación en la que llega el conjunto de la sociedad vasca a este mercado único. Ciertamente es que se ha hablado mucho y en muchos foros del tema, pero resultados, que es lo que cuenta, ha habido muy pocos.

Al final, como siempre, los que acaban pagando los platos rotos por unos y otros son los trabajadores, como es el caso del sector de aduanas.

Hace seis años se sabía ya que con la eliminación de la mayoría de los trámites aduaneros se hacía imprescindible una reconversión del sector. Según denuncia Juan Cruz López, secretario general de la Federación de Transportes de ELA, "es inconcebible que a finales del 92 estemos luchando por unas compensaciones económicas justas para estos trabajadores cuando las instituciones han perdido seis años para reciclar a este colectivo y haberles buscado colocaciones alternativas".

Los efectos del mercado Único sobre nuestra vida no van a notarse, sin embargo, de la noche a la mañana. El 1 de enero de 1993, al levantarnos miraremos a nuestro alrededor y todo seguirá siendo igual aparentemente igual. Hasta entonces, consolémosnos pensando que, al menos, a partir de ahora podremos solicitar créditos más baratos en cualquier país vecino.

N. Ispizua



"SE CALCULA QUE EN EL PROXIMO TRIENIO PODRIAN PERDERSE UNOS CINCUENTA MIL EMPLEOS INDUSTRIALES"



"LAS EMPRESAS HAN DEJADO PASAR UNOS AÑOS VITALES PARA ADECUAR SUS ESTRUCTURAS A LA NUEVA SITUACION"

## "DEABRUAREN ABOKATUAK"

**M**erkatu batuaren errealitateak Bidasoa eskualdeari eragingo dio kalterik haundiena. Ez dira soilik mugako 1.000 langileak, eskualde guztia-  
ren etorkizuna baizik, zerbitzu sektore garrantzitsua bait dago mugaren inguruan lanean, eta orain arrisku bizian.

ELAk duela sei urtetik hona eskatu izan ditu eskualderako irtenbideak, jakina zen krisiari erantzuteko lanpostu eta alor ekonomiko berriak sortzea nahi zuen, baina inork ez du asmatu.

Zerikusirik duten erakunde-  
deen kontzientzia eza egundokoa izan da. Mugak desagertzeko hilabete besterik falta ez denean, eskualdea sustatzeko egitamu bat aurkeztu dute lau haizetara, horrela galdutako urteen errua garbitu nahiean. Ez du ematen horretarako dirurik eza asko axola zaienik.

Gauza itxurak gordetzea eta zerbait egiten delako irudia ematea da, nahiz eta egiaz horrela ez izan. Eta egoera horretan, ELAri pelikulako gaiztoaren papera, deabruaren abokatuarena, suertatu zaio. Izan ere, beren linbo partikularrean zoriontsu bizi direnentzat ez da oso atsegina eritzi publikoari salaketaren bidez begiak ireki araztea.

Dena dela, horixe da ELAk Bidasoan ezezik Euskadi osoan hautatu duen papera; ez protesta hutsa, baita proposamenak egitea, eta horri eutsiko diogu.

**1** 990ean ekin zitzaion Euskal Autonomi Elkarteko herri administraritzetan langilegoa euskalduntzeko plangintzari. ELAko Zerbitzu Publikotako Federakundeak (ZPF) bi urtetan ezer ez du esan, egitamua-ren garapena nola zihoan ikusi ahal izateko, baina orain, zenbait joera eta ekintzak kezkatuta plazaratu egin da, euskararen aurkako jarrera nabarietara aurre egiteko eta euskalduntze plangintzaren akats nabariak azaltzeko asmoz. ZPFak proposamen zehatza bota du gai honen inguruan: administraritzan sartuko diren langileek euskarazko profilak bete ditzaten epe finkoak ezartzea.

XANTI UGARTE, ZERBITZU PUBLIKOTAKO IDAZKARIO RDE NAGUSIA

# "ADMINISTRARITZA EUSKALDUNTZEKO KONTSENTSUA BERRITU BEHAR DA"

**– Zer dela eta luzatu duzue proposamen hori?**

– 1989an, alderdiek Euskararen Normalkuntzarako Legea Administaritzan nola gauzatu behar zen erabaki zuten eta hori Funtzio Publikoaren Legean isladatu zuten. Legearen arabera, hiritarrek administratzaiekin harremanak bi hizkuntzetan burutu ahal izatea posible egin behar da.

Bi urte igaro dira honez gero, eta irten egin dugu kalera, debatean euskararen aurkako jarrerak daudelarik, ELAren euskararekiko konpromezua azpimarratzeko asmoz. Ez dugu onartzen erakundeek soilik euskaraz mintzatzeko aukera bermatzea; areago, administratzaiek euskalduntzeko tresna izan behar du.

Horregatik eskatu dugu, urte jakin batetik aurrera Administaritzan sartzen den langile oro elebiduna izatea. Oraingo plangintza nola interpretatzen den, oso emaitza desberdinak lor daitezkeela: Era zaballean ulertuta, erabateko elebitasunera irits liteke, baina estu aztertuta, gutti lor daiteke.

**– Orain arte zein dira plangintzaren emaitzak?**

– Oso balorazio ona egin dugu, plangintza aursarta izan delako, esfortzu handia egin behar izan bait da. Ez da bat ere erraza hutsetik hastea. Kontsentsu politikoa ere eskertzekoa iruditzen zaigu, euskararen inguruan bestela asmorik ez bait zitekeen aurrera atera.

**– Zergatik atera zarete orain?**

– 1990ean hasitako prozesuaren epe lasaia



amaitzear dago. Aurrerantzean, funtzionario bakoitzak bere posturako eskatzen den profila lortu ez badu, administratzaiek beste norabait bidal dezake (baina soilik beheko mailatan). Beldur gara sortuko diren arazoez, plangintza arbitrariotasunez burutu izan bait da zenbait kasutan. Baina batek kezkatzen gaitu batere ere: Guzti honetarako sindikatuei ez zaie galdegin.

Beste arazo bat Osakidetza, Hezkuntza eta Ertzaintza kanpoan geratu izana da; Osakidetzarako inongo egitamurik ez egoteari izugarritzko hutsunea deritzogu. Paperetan euskaraz ari da administratza, baina hain garrantzizkoa den osasun munduan ez dago inongo asmo zehatzik.

Beste aldetik, udal guztietan ari dira aplikatzen:

Udaltzaingo, etxe-laguntza zerbitzua, zahar-egotza eta haurtzaindegietako langileek bete behar dituzte profilak. Beharrezkoa ote da horiek euskaraz idazten hain ongi jakitea?

## ELAREN AUKERA

**– Zein da zuen proposamena?**

– ELAko dekretu eta erresoluzio guttiago eta kontsentsu gehiago izatea nahi du. Hitzarmen horiek langileengandik gertu ez egitekotan, laborategikoak gertatzen dira. Interesatuen konpromezurik ez badago arazoak datoz. Kontsentsu politikoa aldatzea eta epe finko batzuk ezartzea nahi dugu: Esaterako, bost urtetara Gipuzkoan, hamar Bizkaian eta hamabost Araban administraritzetan sartzen den orok elebidun izan behar du.

**– Eta agiriren bat egin duzue?**

– Zerbitzu Publikoaren Federakundeak ez du agirik egin irakurketa interesatuak egon ez zitezten. Ari gara dokumentu bat prestatzen, baina politikopoliki, gaiak ezer finkatu aurretik kontu handia eta denen eritzia jasotzea eskatzen baitu.

**– Porrot egin al du egitasmoak nonbait?**

– Bai, eta sindikatuak argi ikusten du zergatik. Adibidez, bulego batetako hoge langilek elkar hartzen badute euskararen aurka joateko, ez dago zer eginik. Legea ez da nahikoa, hizkuntzarekiko konpromezu eta kontzientzia maila jakin bat ezinbestekoa da. Zenbait tokitan azterketak gaintu eza –Arabako kasu– ez da soilik ikasleen ezjakintasunaren ondorioa. Askotan jendea ez da klaseetara joan, ez zaie aukera bat ere erraztu, e.a.

Bestalde, plangintzaren oinarrian datza beste erru handia: Udal bakoitzetarako euskalduntze maila 1986ko mapa soziolinguistikoa erabili zen. Plangintza 1995 arte burutuko denez, bederatzi urtetako atzerapena izango du eta horrela euskara maila gizarbarearen atzetik joango da. Euskalduntzea eragozita dago hemendik urte batzutarra oraindik langile elebakarrak sartzen badira eta prozesua alkateen borondatearen mende badago. Nork betekoa du euskalduntzea Administaritzak egiten ez badu?

G. Zeberio



# MUNDO

## KONTINENTE AHAZTUA

**A**frika munduan zorrik haundiena duen aldea da: Nazio Produktu Gordinaren (NPG) %90a. Larogei-garren hamarkadan krisiak per capita NP Ga %20ean murriztu zuen eta herri afrikarrak zorretan sartu ziren: Afrikaren zorra ordainezina da. Nazioarteko finantza erakundeek (FMI eta Munduko Bankua) estabiltzazio eta estruktura ajusterako egitamuak ezarri zizkieten; ia bizitzeko gai ez direnentzako barau planak.

Afrikar FMI ren egitamu bat gauzatu zuen lehen herria Senegal izan zen: Hamalau urte beranduago erakunde hori oraindik bertan dago. Kanpo zorraren ordainketak esportazioen %30a jaten du.

Lan legedia berrikusi dute eta dagoeneko abisurik eta arrazoiterik gabeko kalera tze kolektiboa posible da. Hezkun tza eta osasungintzarako aurrekontuak zeharo tikititu dituzte. Soldatak 1983tik hona bere horretan dira eta funtzionarien erretiratze behartu eta aurreratua aldarrikatu dute. 1989an irakasleek protesta egin zuten, eta gobernuak kontzesio urri batzuk besterik eman ez bazituen ere, FMI ak laguntzak kendu eta ajuste sei hilabete gehiagoz luzatu zuen.

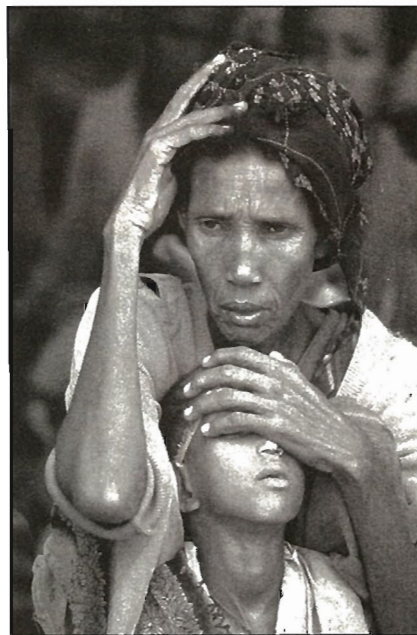
Hala eta guztiz ere, Senegal jarraitu beharreko eredutzat aurkezten zaie beste herri afrikarrei. Sindikatuek ordean aurkakoa uste dute. CIOSen eritziz, zor afrikarra deuseztu edo eraldatu egin behar da, ez behin eta berriro egokitu. Afrikak ezin du

## QUEBEC HA DICHO NO

**E**l régimen federal de Canadá no sirve para satisfacer las aspiraciones culturales y políticas de la francófona Quebec.

Los políticos diseñaron un retoque constitucional que quisieron vender como un reconocimiento de la peculiaridad de la sociedad de Quebec en razón de su lengua francesa, su cultura propia y su tradicional ley civil. Además garantizaba a la provincia de Québec el 25% de los escaños en el parlamento canadiense de Ottawa.

El rechazo de la propuesta en el re-



ferendum celebrado recientemente fue tenido como un repudio por la ciudadanía de los cabildos políticos, alejados de las realidades sociales.

Quebec, por un lado, no veía la fórmula satisfactoria por defecto. Otras provincias, en concreto Yukon, Manitoba, Saskatchewan, Columbia británica y Alberta no querían transigir en lo que estimaban excesivos privilegios para Quebec. El "no" de las urnas no trajo consigo las catástrofes económicas que pronosticaban interesadamente en la campaña previa los agoreros. Pero el mismo se añade a una larga historia de desencuentros, una razón más para que muchos francófonos de Quebec vean cada vez más difícil la convivencia mientras dure el "café para todos" que quisieron servir los partidos en el poder dentro de la filosofía de una Canadá con diez provincias iguales que inspiró esta reforma constitucional.

La confederación sindical de Que-

bec, CSN, dijo también no a estas reformas por las siguientes razones:

- **No hay que firmar un contrato en blanco.** Faltan el desarrollo jurídico y la aprobación por las Cámaras legislativos de las "provincias".
- **Quebec no es una provincia como las otras.**
- **Quebec no obtiene ningún nuevo poder.** No se logra ninguna de las competencias consideradas necesarias para su expansión económica, política, social y cultural.
- **La lengua francesa sigue amenazada en Quebec.**
- **La cultura quebecoise estará bajo su tutela federal.**
- **Se mantiene la sumisión a las políticas sociales y económicas de Quebec.** Incluso en materias de competencia exclusiva de Quebec.
- **Es un statu quo maquillado.** Se seguiría con la multiplicación de recursos a los tribunales con los costos para Quebec ya conocidos en el pasado.
- **No hay ningún beneficio para los trabajadores y los padros.** No se elevan ciertos derechos colectivos al rango de los derechos individuales. En materia de mano de obra y de relaciones laborales no se proporcionan los medios para trabajar más eficazmente ni contra la pobreza ni para el millón de padros.
- **Es una burla para la democracia.**
- **Únicamente la población de Quebec puede decidir sobre su futuro.** No toca al conjunto de la población canadiense decidir sobre el futuro constitucional y político d Quebec.

Iturriaga



Lo primero que Paulino Luesma hizo al tomar posesión como flamante Consejero de Trabajo y Seguridad Social fue dejar bien claro que era contrario al marco propio de relaciones laborales. Lo segundo, suprimir de un plumazo los Comités Comarcales de empleo y formación. Los augurios sobre el talante del nuevo consejero no podían ser más negativos, pero Luesma, hay que reconocerlo, se supera cada día a sí mismo.

EL MINISTERIO DE TRABAJO ABRE SUCURSAL EN LAKUA

# LUESMA, LA VOZ DE NOVAL



**D**urante el tiempo que lleva al frente del Departamento de Trabajo y Seguridad Social, Luesma se ha revelado como un consumado colaborador del gobierno central en la degradación del Estatuto de Gernika. Sus reiteradas manifestaciones contrarias a un marco propio de relaciones laborales son especialmente graves si se tiene en cuenta que las únicas competencias en este campo que tiene la CAPV son de ejecución, por lo que el desarrollo de una política laboral propia exige una voluntad decidida de la Administración vasca en este sentido.

Luesma no se ha conformado, sin embargo, con declaraciones más o menos rimbombantes, sino que ha pasado a la acción paralizando diversas iniciativas sindicales como los acuerdos sobre Osalan o sobre servicios esenciales, que el consejero ha aparcado a la espera de que en el estado se vayan dictando las normas correspondientes y proceder a copiarlas.

Sin embargo, la razón por la que el Consejero Luesma está adquiriendo mayor notoriedad es su rotunda oposición a las transferencias que en materia de empleo reconoce a la CAPV el Estatuto de Gernika. El Consejero se ha posicionado claramente en favor de la mera regionalización de los servicios de empleo y ha expresado la dispo-

ción de su Departamento de colaboral con el Ministerio de Trabajo en ese proceso de descentralización.

ELA ha denunciado públicamente esta actitud como contraria a la aplicación del Estatuto de autonomía y ha puesto de relieve la gravedad de que esta política se defienda desde el

propio Gobierno vasco.

"Los peores enemigos del Estatuto -ha declarado el secretario general, José Elorrieta- se sientan en el Gobierno de Gasteiz".

Lo peor de todo, a juicio de ELA, es la situación de bloqueo que en materias de tanta trascendencia como el empleo se está produciendo. "Tenemos un nivel de paro que ronda el 20% -nos dice José Antonio Cestona, secretario general adjunto- y un servicio público de empleo que todo el mundo reconoce que no funciona. El Estatuto nos reconoce esas competencias de gestión de empleo, y sin embargo el Gobierno de Madrid se niega a transferirnoslas, con la complicidad de una parte del propio Gobierno vasco".

Cestona se indigna ante esta situación "porque, afirma, un servicio de empleo que funcione bien es posible, como demuestran experiencias de otros países y es intolerable la inhibición que el Gobierno vasco está manteniendo ante este problema crucial.

J. Jayo



**PAULINO LUESMAI**  
*Lan eta Gizarte Segurantzza Sailburua*  
**GASTEIZ**

*Sailburu agurgarria:*

*Lan eta Gizarte Segurantzza Sailburua omen zara, Luesma jauna. Titulu hori daramazu, behintzat, tituluaren edukian duzun sinesmena zalantzan jarri beharko bagenu ere.*

*Gizarte Segurantzza, karguaz jabetu orduko adierazi zenuenez, euskal autonomiari transferitu ezina omen da, INEM enplegu institutua bezala. Muinez eta esentziaz transferitu ezina, gainera, Estaduak bakarrik bermatu bait dezake babes sozial eta solidarioa, besteak beste aurtan bertan Madrilako Gobernuak kaleratutako dekretazoak garbi frogatu digun bezala.*

*Eta zer esan, Sailburu jauna, Lan arloaz? Bi gauza ari zara egiten arlo honetan. Lehena, orainarte eraikitakoa desegiten saiatu. Bigarrena, Madrilako fax-en zai egon, Ministerioko instrukzioak zehatz mehatz jarraituz, lan harreman esparru espainol ahal den berdinduen sendotzen laguntzeko.*

*Hori egiteko, egia esan, Madrilako Gobernuaren delegaziotik egitea itxurazkoagoa litzateke. Horrela behintzat ez zenuke inor engainatuko eta soldata Madrilako Gobernuak pagatuko lizuke; bidezkoa bait da bakoitzat, noren-tzat lana egin, harengandik lansaria jasotzea.*

*Begirunez.*

**K.OLATE**



LOS TRABAJADORES DEL SECTOR VINICOLA REIVINDICAN SU DIGNIFICACION LABORAL

# FALCON CREST A LA RIOJANA

Lo que iba a ser una rápida visita a una bodega de Labastida acabó convirtiéndose en todo un tour rallystico por la Rioja alavesa por obra y gracia de un pequeño malentendido con la salida de autopista adecuada. Por fin, con puntualidad canaria -una hora de retraso- llegué a la bodega Santiago Vinícola donde los delegados de ELA, Luis Manuel Alcalde y Angel Conde, rodeados de botellas, como es menester, nos esperaban.

**- Hablemos de cosas serias, ¿sois conscientes de la envidia que os tienen millares de txikiteos de este país?**

- ¡Si a nosotros no nos gusta el vino!, contestan casi a dúo. Aquí cualquier trabajador tiene a su alcance todo el que quiera y, nosotros, ni lo probamos. Tampoco vamos a decir que no sepamos apreciar un buen Rioja cuando la ocasión lo requiere, pero, por lo general, preferimos agua. De todas formas está claro que, aunque alguien pueda pensar lo contrario, trabajando nadie hace excesos. Hace años, igual sí. De hecho hemos oído historias casi increíbles, sobre todo en las bodegas de Haro, de gente a la que tenían que ir a buscar al trabajo porque estaban tan bebidos que no podían subir por sus propios pies la cuesta que les separaba del pueblo.

**- ¿Cómo es que una empresa en la que todos los trabajadores menos uno son riojanos y viven en Haro se decanta mayoritariamente por ELA, con todo lo que ello conlleva?**

- Nosotros somos riojanos, pero trabajamos en Araba, por tanto es normal que nos decantemos por



un sindicato como ELA. Además, es evidente que el sindicalismo vasco tiene una fuerza que no tiene el resto, no hay más que comparar, por ejemplo, las condiciones laborales de los trabajadores vascos y los riojanos, así que no es de extrañar que en las últimas elecciones sindicales, tras entrar en contacto con ELA, los trabajadores nos decantáramos mayoritariamente por

esta fuerza sindical.

Un ejemplo de lo que te comentamos es que aquí, el 27 M, no vino a trabajar ni Rita. La gente entendió la situación y obró en consecuencia.

**EN BUSCA DEL MERCADO PERDIDO**

**- ¿Cuáles son los principales retos que tenéis marcados a nivel sindi-**

cal ?

-El sector vinícola, comparativamente, tiene unas tablas salariales bajísimas, por tanto, uno de nuestros principales retos sería empezar a dar la vuelta a esa situación. Más concretamente, nosotros, en Santiago Vinícola Labastida tenemos nuestro pacto de empresa propio, que es más alto que el provincial de vinícolas e incluso que el de la otra bodega de Haro. Así y todo queda mucho trabajo por hacer.

**- Finalmente, ¿a qué se debe el importante ajuste de plantilla y producción que habéis experimentado en estos años?**

-En 1970 cuando Santiago vinícola desdobra su bodega de Haro y crea otra en Labastida eramos unos 170 trabajadores. Ahora somos treinta y ocho. Aunque ha habido varias razones que justifican este ajuste de plantilla la más importante es, sin duda, la pérdida de mercados y el consecuente descenso de producción. El sector vinícola atraviesa una crisis bastante generalizada que, en nuestro caso, se ha traducido en la pérdida de gran parte del mercado americano. Tampoco podemos obviar que ha aumentado la competencia, y que productos de gran calidad como nuestra sangría, totalmente natural, no podemos darla a precio estándar.

Poco a poco, sin embargo, parece que empiezan a notarse ciertos visos de recuperación, y, de hecho, en estos momentos tenemos un interesante mercado potencial en Nigeria.

M.P.

## "ERRIOXATIK ETORRI ZEN..."

**A**rdoaren sektoreak jasaten duen merkatu eta ekoizpen murrizketak jendearen joera asko aldatzen ari dela adierazten digu. Gazteak, eta heldu asko ere, ia konturatu gabe txikitotik zuritara igaro dira urte guttitan. Izan ere, gauzak ez dira lehengoko bere horretan geratu.

Galde biezaiote Errioxa ongi ezagutzen zuen euskaldun hari; lagunek 'vino de la Rioja' nola esaten den galdetu ziotenean, 'Errioxako ardoa' erantzun zuen. Besteek ordea "gezurra, 'Errioxatik etorri zen' esaten da" bota zioten bapatean.

Ardo ona bezain gauza 'sakratuari' begirunea galtzen zaioenan, edozer da posible.

ROSI & PERU



CARTAS DE LOS LECTORES / IRAKURLEAK MINTZO

Y al séptimo día... ¡se fue al Corte Inglés!

Nuestras autoridades nos bombardean con mensajes de austeridad, de que estamos viviendo por encima de nuestras posibilidades, de que hay que ahorrar, etc. mensajes que no me parecen mal, siempre que se vaya en serio y se empiece, por ejemplo, a luchar de verdad contra el fraude fiscal.

Ahora bien, no termino de entender cómo casa este mensaje de austeridad con el proyecto de liberalización total de los horarios comerciales que está promoviendo el propio Gobierno vasco y que supone, en el fondo, que incluso los domingos los co-

Sal honen helburua gure afiliatuek gizarte eta lan munduari buruz dituzten iritzientzako tribuna irekia izatea da. Eskutitzak honako helbidera bidal itzazue: Landeia, cartas de los lectores / irakurleak mintzo, Barrainkua 15, 48009 Bilbo. Leku arazoak direla eta, arren eskatzen dizuegu gutunak ez daitezela 20 lerrotik gorakoak izan.

mercios (sobre todo las grandes superficies) estén abiertos.

Es una invitación al consumo, la exaltación del consumo como la máxima expresión de lo lúdico, el levantamiento de esa muralla que impedía, ¡qué atentado a la libertad!, que los domingos la familia pudiera "divertirse" en el hiper de turno.

¿Austeridad? ¡Tururú!

A.A.  
(Bizkaia)

Gizarte itsua

Duela gutti ni joaten naitzen ingleseko klasean eztabaida sortu zen, ea Euskadin laguntza soziala jasotzeko eskubide eta beharrik ba zegoen ala ez.

Nere aurkakoek, unibertsi-tate mailako heziketa izan duten arren, eta beren buruak kultotzat hartzen badituzte ere, ez zuten amore eman hurrengo egunean gai horri buruzko zenbait egunkarietako orrialde erakutsi nitzkien arte.

Gertakizun honek gogoeta bat eragin zidan: Gaurko

gizartearen zatiketa, hau da, lan finko eta ondo ordaindutakoa duen jendea alde batetik, eta langabe edo halamoduko lanetan dabilena bestetik, ez da soilik ekonomikoa.

Ondo bizi garenok ez diogu arazo horri jaramonik egin nahi eta begiak ixten ditugu. Baina geure inguruan laguntza soziala jasotzen duen inor ez ezagutzeak ez du esan nahi behar hori asmatutakoa denik.

J.K.  
(Zestoa)

# ASTOLYMPIADA

**J. María Benegas,**  
Secretario de Organización del PSOE.



**Ramón Salabert,**  
Director general del INEM



**Joseba Egibar,**  
EAJren bozeramailea



## HAN DICHO / ESANDAKOAK

**“VAMOS A OPONERNOS A UN INEM CON BOINA”**  
Josu Frade, secretario general de UGT de Euskadi.

**“PEDIMOS AL JEFE DE LA OPOSICION, GABRIEL URRALBURU, QUE SE SOLIDARICE PARA PODER DECIR NO A DETERMINADAS DEMANDAS SOCIALES”**

Javier Pomés, consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra.

**“GUTTIENGO BATEK BESTERIK EZ DU AUTODETERMINAZIOA ESKATZEN”**

Joseba Arregi, Eusko Jaurlaritzako bozeramailea.

**“GOBERNUAK BERE POLITIKA UNIFORMATZAILIARI EUSTEN BADIO, EAJ-K AUTODETERMINAZIOA ESKA LEZAKE”**

Iñaki Anasagasti, EAJren bozeramailea Madrilgo Kongresuan.

**“ESTAMOS, GRACIAS A DIOS, EN UN MOMENTO DE CRISIS. VAMOS AL DESORDEN, A LA INSEGURIDAD Y A LA COMPLEJIDAD. BIENVENIDA LA CRISIS”**

Domingo Vila, director de agencia publicitaria.

**“NO HEMOS APROVECHADO LA COYUNTURA FAVORABLE PARA RESOLVER LAS DEFICIENCIAS DE NUESTRA ECONOMIA”**

José María Vizcaíno, presidente de Confebask.

**“LA PRINCIPAL REIVINDICACION DEL SUR ES LA DEMOCRATIZACION DEL CONOCIMIENTO”**

Xabier Gorostiaga, rector de la UCA, Nicaragua.

**“LA UNICA DEBILIDAD DE FRANCO FUE JUANITA REINA”**

Manuel Vázquez Montalbán, escritor.

**“INORK EZ DU DESPIDO LIBREAZ HITZEGIN”**

Pedro Perez, Economía Estatu-idazkaria.

**“LA MILI ES UNA PERDIDA DE TIEMPO”**

Amadeo Martínez Inglés, coronel del ejército.

**“EL PAIS VASCO CUENTA CON EL UNICO SINDICATO PLENAMENTE ENRAIZADO EN SU TEJIDO ECONOMICO Y SOCIAL, ELA/STV”**

Gregorio Morán, analista político.

**“SOMOS BENEVOLOS CON EL CONTRIBUYENTE”**

Iñali Goiri, diputado de Hacienda de Bizkaia.



**P**asaia herritik ez dator berri onik; untziolak egundoko arazotan sartuta daude. Lasa Hermanos, 70 urtetan itsasuntziak egiten ari izan den enpresa, itxi berria da eta 124 langile kalean geratu dira. Luzuriaga untziola ere larri dabil, baina arnasa har dezake oraingoz Madrilén bideragarritasun egitamu bat onartu bait dute. Dena dela, bi enpresaotako langileek eta ELAk eskakizun garbi bat egin dute Pasaian alor hau aurrera aterako bada: Untziola guztiak enpresa batetan biltzea, krisia gainditzeko ahaleginak koordinatu egin behar baitira.

LAS SECCIONES SINDICALES DE LASA Y LUZURIAGA PIDEN UN PLAN CONJUNTO PARA LOS ASTILLEROS

# LOS ASTILLEROS DE PASAIA EN ALERTA ROJA

**L**asa Hermanos, empresa en quiebra y con 1.200 millones de deuda con Hacienda y Seguridad Social, ha recibido ayudas del Plan 3-R para cerrar. Los trabajadores, en la calle, recuerdan que ya a principios de los ochenta comienzan los problemas y "la CE se ceba en los astilleros". Los miembros de la sección sindical de ELA señalan que hasta 1978, Lasa se dedicaba a la construcción y reparación de barcos. De sus rampas salían hasta trece na-



Los trabajadores de Lasa reclaman un plan para el conjunto de los astilleros

ves al año. Entre 1980 y 1985 se dedicó sobre todo a las grandes transformaciones de atuneros y congeladores, mientras que desde el 85 al 91 trabajó para la flota pesquera cubana.

Para la sección sindical de ELA en Lasa, una alternativa al cierre hubiera sido la reestructuración, con una plantilla más reducida. La sección sindical había advertido en 1991 que la empresa necesitaba una solución, pero la estructura continuó sin adecuarse a las exigencias actuales. "En

## "HAUXE DA PARADOXA: GURASOEK LANA GALTZEN DUTE ETA SEME-ALABAK BEREN LEHEN POSTUA LORTU EZINIK DAUDE"

los años de vacas gordas no se preocuparon, y más tarde la Administración nos dejó fuera de la reconversión naval", no hubo dinero para afrontar las dificultades.

### CONDICIONES PESIMAS

La única manera de conseguir trabajo es mediante la reducción de costos y plazos, dicen, y "para eso se dejan de lado muchas exigencias laborales, de seguridad; se plantea la necesidad de acudir al lugar de origen del barco, de meter horas a tope... Quieren borrar de un plumazo todas las mejoras conseguidas por el trabajo sindical".

La gente que se ha quedado en la calle está en una edad crítica, porque la media de los trabajadores es de 45 años (el más joven tiene 32). Los trabajadores piden que se lleve a cabo un reordenamiento de las actividades en torno al puerto de Pasajes, para poder trabajar en condiciones. La concentración empresarial en instalaciones únicas podría ser una solución... Con todo, los trabajadores no quieren perder la esperanza y creen que de esta plantilla "nacerá algo; hay gente muy cualificada. De otra manera, el puerto se quedaría sin mano de obra suficiente".

### LUZURIAGA

Estos astilleros, que tenían en 1985 una plantilla de 400 trabajadores, se han quedado con sólo 115 después de las sucesivas reducciones. A consecuencia de la reconversión, Astilleros Luzuriaga tuvo que dejar la construcción y dedicarse a la reparación y realización de grandes transformaciones.

Ahora, los 115 trabajadores que quedan se encuentran con el desempleo bajo mínimos (han estado en regulación de empleo durante octubre y noviembre). "Es difícil valorar si la situación es inevitable", dicen los miembros de la sección sindical. "La Administración central y el Gobierno Vasco no han tenido la voluntad de encontrar una solución: Cuando Madrid quiere reducir puestos, el Gobierno Vasco debe-

ría defenderlos. Nuestro temor es que los que se quedan ya no tengan salida".

Una vez más, la sección sindical pide una respuesta: "Hacemos un llamamiento a las instituciones para que den una solución global al puerto de Pasaia, hay que potenciarlo. La flota pesquera se ha ido, y la única pesca que se desembarca viene de barcos franceses; queda el tráfico de mercancías". Pero las navieras también están en suspensión de pagos; el sector naval está en pésima situación.

El desempleo en la zona, que es de un 22%, aumenta sin cesar, la juventud está en la calle. "Vivimos una paradoja: los padres se van quedando sin trabajo y los hijos no encuentran un puesto".

### AHOGO

Luzuriaga adeuda a los trabajadores cuatro meses de salario. Los miembros de la sección sindical denuncian que no cobran porque las entidades financieras no negocian el papel de la empresa.

La reciente aceptación por parte de Industria del plan de viabilidad presentado por la empresa puede suponer una ayuda para mejorar la estructura de estos astilleros. Pero la sección sindical de ELA cree que además, las instituciones vascas deberían preparar un plan paralelo para cubrir los baches derivados de la falta de pedidos. "Esperamos ayudas de la Administración autónoma", concluyen los trabajadores, que no van a cejar en su empeño: "Si no hubiésemos visto salida, lo habríamos dejado ya".

ELA-Metal se une también a la petición de una solución para el conjunto de los astilleros del puerto de Pasaia: "Habría que formar una empresa con todas las que hoy existen, porque si no les será muy difícil sobrevivir".

G. Zeberio

## HASTA SIEMPRE, AMIGO



*Un amigo  
ha muerto. José Luis  
Tijero, traba-  
jador de As-*

*tilleros Luzuriaga, no ha podido soportar por más tiempo la tensión y la penuria de la larga crisis de la empresa ni la incertidumbre de un negro futuro que, en la plenitud de sus 46 años, le regateaba lo único que había sabido hacer en su vida: trabajar para sacar adelante a los suyos. Vaya nuestra solidaridad en el dolor a su viuda y sus cinco hijos.*



*La crisis del sector pesquero  
ha afectado gravemente a  
la construcción naval*

LABUR

■ 1993 RAKO LAN EGUTEGIA E.A.E.-AN

Igaroko urriaren 22-ko Euskal Herriko Aldizkari Ofizialak argitara eman zuen 1993 urteko lan-egutegia onartzen duen Dekretua Euskal Autonomi Elkarteko. Ordainduta jai egiteko egunak, honako hauek ezartzen dira: Urtarrilaren 1 eta 6a: Urteberri eta Errege eguna; Martxoaren 19a: San Jose eguna; Apirilaren 8,9 eta 12a: ostegun eta ostiral santua eta Bazko astelehena; Maiatzaren 1a; Urriaren 12a: Pilarika eguna; Azaroaren 1a: Domu Santu eguna; eta Abenduaren 6, 8 eta 25a: Konstituzio eguna, Andra Mari Sortzez Garbiarena eta Eguberri.

■ DERECHO ADQUIRIDO EN ACENOR LAUDIO Y GASTEIZ

Un conflicto colectivo planteado por los sindicatos se ha resuelto a favor de los trabajadores reconociendo el derecho adquirido de los mismos a que los días y horas que permanezcan en situación de huelga, los descuentos se les efectúen siguiendo los criterios que la empresa ha venido utilizando durante años; es decir, el de dividir el salario bruto mensual entre los días del mes y multiplicar ello por los días de huelga, o bien el de dividir el salario bruto diario entre las horas de trabajo diarias y multiplicar ello por las horas de huelga.

■ REVALORIZACION DE PENSIONES

El proyecto de ley de presupuestos del Estado prevé para 1993 una revalorización de las pensiones de la Seguridad Social de un 6,4%; por otra parte, las bases máximas de cotización se establecen para todos los grupos de cotización en 342.000 pesetas mensuales, y los tipos de cotización a cargo del trabajador van a suponer el 6,1%.

# INDEMNIZAZIOEN TRATAMENTSU FISKALA, KEZKAGARRIA



**L**angile asko dago, krisi ekonomikoa dela eta, beren enpresa ixteko edo, behinik behin, plantila murrizteko arriskuak ukitzen dituen. Zemai horren aurrean, azkenengo sortzen diren kezken arteko bat da indemnizazioek jasan dezaketen tratamendu fiskala; eta gai honetan legean gertatu den aldaketa kezkatzeko da.

Igazko urterarte zergatik libre zeunden, lantoki lekualdatzetik, despidotik edo lana galtzetik eratorri zitezkeen indemnizazioak, "indarreko araudiak, derrigorrez ordaindu beharrezkotzat, ezarritako gehieneko kopuruaren mugaraino". Horretara idatzita, perpausa horrek interpretazio tirabira ugari sortu bazuen ere, hemengo Diputazioek interpretazio malguak burutzeko bidea jartzen zuen, gehienbat epailariak ebakita, egia esateko. Horrela, konbenioetan itundutako indemnizazio kopuruak, legeak adierazten zuen "indarreko araudiaren barruan kokatzen ziren, konbenioak ere legez arau normatiboaren balioa dutelako, eta ez zuten errente tratamendua, berdin indemnizazio kontsiderazioa baizik.

Baita ere, expedienteetan negoziatu zitezkeen indemnizazio kopuruak, urteko berrogetabost eguneko soldata artekoak, berdin indemnizazio kontsi-

derazioa izateko interpretazioa onarturik zegoen.

IRPF DELAKOAREN LEGE BERRIA, HERTSIAGOA

Autendantik, baina, Pertsona Fisikoen Errentari buruzko Zerga Lege berria indarrean sartu danetikan, gauzak aldatzen dira, ze, lege berriaren arabera, zerga ordaintzetik libre geratzen dira despidotik edo lana galtzetik jasotako indemnizazioak "halako Kopuruan zenbat ere ezarrita bai dago derrigorrezkotzat Langileen Estatututan, edo beronen garapenerako araudi reglamentarioan, **haintzat hartu ahal ezingo delarik ezarrita dagokeena konbenio, itun edo kontratu bidez.**"

Honek esan nahi du -eta Bizkaiko Diputazioko iturritik hola adierazi zaigukrisi expedienteetan edo konbenioetan negoziatzen diren urteko hogeitau eguneko indemnizazio kopurua baino gehiagokoak, indemnizazioarena barik errenta kontsiderazioa izango duela, tratamendu fiskalaz den bezain batean.

NAFARROAN BALDINTZA HOBEAK

Nafarroak zerga arloan onetsirik dituen kompetentzien bidez, Estaduko legea bere erara egokitu du, eta lege foralaren arabera zerga ordaintzetik libre geratzen dira despidotik edo lana galtzetik jasotako indemnizazioak "halako kopuruan zenbat ere ezarrita bai legoke derrigorrezkotzat Langileen Estatututan, beronen garapenerako araudi reglamentarioan, **edo, kasua delarik, konbenio kolektiboetan.**

Adierazteko da Madrileko Gobernuak inpuaturik dadukala lege foral hau zenbait puntutan, baina beharrik inpuaturioak ez du ikutzen darabilgun arazoari buruzko artikulurik. Nafarrek ondo egingo dute, bada, ahalagintzen badira konbenioetan negoziatzen Langileen Estatutukoak baino indemnizazio hobek, bai despidotarako zein krisisa bitarteko hondamendiarako.

J. B. Harriola





## ■ CONVERSION DE CONTRATOS DE INTERINIDAD EN INDEFINIDOS

La empresa de transporte de viajeros ENCARTACIONES S.A. ha despedido a un afiliado de ELA; para la empresa se trata de una extinción del contrato temporal para fomento de empleo que tiene firmado el trabajador. Previamente a este contrato para fomento de empleo el trabajador había estado vinculado a la empresa mediante un contrato de interinidad para sustituir a otro compañero que estaba de baja; al pasar éste a la situación de invalidez provisional, la empresa dio por terminado el contrato de interinidad y le dio a firmar a nuestro afiliado el contrato temporal para fomento de empleo.

**S**in entrar a considerar otros motivos sobre la legalidad del último contrato temporal para fomento del empleo firmado, previamente hay que decir que la empresa no pudo dar por terminado el contrato de interinidad al pasar el

trabajador sustituido en baja a la situación de invalidez provisional. Nuestro afiliado tenía y tiene derecho bien a seguir bajo el contrato de interinidad, bien a tener contrato indefinido si el trabajador sustituido causa definitivamente baja en la empresa.

A tal efecto ha sido trascendental el cambio operado en la legislación por el Real Decreto 2104/1984 de 21 de noviembre, el cual tras establecer que el contrato de interinidad es el que tiene por objeto sustituir a trabajadores con derecho a reserva de puesto de trabajo, y se extinguirá por la reincorporación del trabajador sustituido en el plazo legal o reglamentariamente establecido; pero introduce una novedad fundamental en su art. 4,2 d) no mencionada anteriormente: los contratos de interinidad "se considerarán indefinidos cuando no se hubiera producido la incorporación del trabajador sustituido en el plazo legal o reglamentariamente establecido ..."

Ello ha dado lugar a una jurisprudencia consolidada del Tribunal Supremo (de 17-XI-87, 22-IX-88 y 7-XII-88 entre otras), según la cual "es cierto que la Sala, interpretando la normativa anterior a la vigencia del

Real Decreto 2104/1984, de 21 de noviembre, ha admitido la licitud de la extinción del contrato, aún sin incorporación del sustituido cuando cesa el derecho a la reserva del puesto de trabajo por muerte, invalidez permanente o jubilación de aquel o por su no reincorporación en plazo... pero esa interpretación no puede continuar manteniéndose tras la entrada en vigor del Real Decreto citado, cuyo art. 4.2 d) prevé que el contrato se considerará indefinido cuando no se hubiera producido la reincorporación del sustituido en el plazo legal o reglamentariamente establecido, con lo que se crea una expectativa para el interino de conservar el puesto de trabajo cuando no se produzca la reincorporación, pues si la condición no se cumple o su cumplimiento se hace imposible la relación se consolida cesando únicamente la interinidad...".

O sea, no se puede mantener ya que supuestos tales como la muerte, la llegada de la fecha límite de la excedencia, o la invalidez permanente del trabajador sustituido, al producir su imposibilidad de reincorporarse y extinguirse el derecho a reserva de puesto, extingan a su vez el contrato de interinidad. Esa es la tesis que ha aplicado a un supuesto igual al de nuestro afiliado una sentencia del Tribunal Supremo de Cataluña de 17-1-92. Hay que concluir, pues, que el contrato temporal para fomento de empleo firmado por nuestro afiliado es nulo por suponer una renuncia de derechos, y su cese por extinción de tal contrato supone un despido improcedente al menos, y seguramente nulo por otras circunstancias que son notorias en esta empresa.

## HORARIOS COMERCIALES

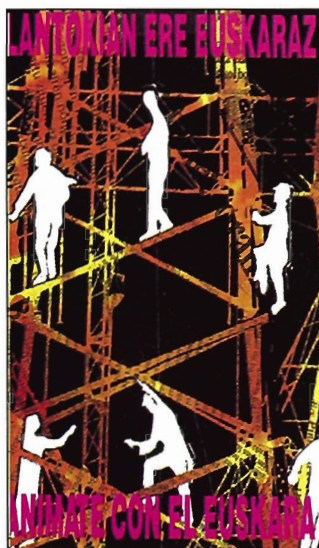
**C**ontinúa la recogida de firmas en contra del anteproyecto de Ley de Horarios Comerciales elaborado por el Departamento de Comercio del Gobierno Vasco. Hasta el momento se han recogido más de 50.000 firmas en la CAPV.

En contra de la liberalización total que pretende el Departamento de Comercio del Ejecutivo vasco, los sindicatos proponen la prohibición expresa de la apertura



en domingos y festivos y la limitación del horario de apertura hasta las 8 de la tarde, con un máximo de 60 horas semanales.

ELA ha mostrado su preocupación e inquietud por la liberalización total de los horarios comerciales que supondría a muy corto plazo la desaparición del 30% de los pequeños establecimientos, con la consiguiente pérdida de miles de puestos de trabajo.



## SINDIKATUAK EUSKARAREN ALDE

**D**enon artean etorkizuna euskaraz eraiki dezagun" dio Nafarroako sindikatuek euskara lan munduan zabaltzeko asmoz aurtien hasi duten kanpainak. Duela bi urte ekin zioten lanari; orduan ikasteko baldintza hobekiak negoziaketa kolektiboaren bidez lortu behar zituztela erabaki zuten. Hizkuntza hau guztiona izanik, guztion laguntza behar zuela ikusita pentsatu zuten, eta jadanik joan den ikasturtean langileak euskararen munduan sartzerako gonbidatu zituzten; kanpainaren beste helburua euskara dakitenek hitzegitea da.

Euskararen normalizaziorako bidean horrelako esperientziak beharrezko dira, are gehiago kasu honetan bezala interesatuek bultzatzen badituzte.

## PETRONOR PARALIZA INVERSIONES

**E**LA ha denunciado la paralización de las inversiones por Petronor para el presente año. Para 1992 estaba prevista una inversión de 6.000 millones de pesetas y únicamente se han llevado a cabo algo más de la mitad. En este sentido, la sección sindical de ELA ha destacado que para el próximo año no hay proyectada ninguna inversión, sino que la empresa se va a limitar a concluir las que ya están en marcha.



La sección sindical de ELA afirma además que según el último balance de la empresa, no hay ninguna partida destinada a fondos de reserva para el futuro, por lo que Petronor puede llegar a endeudarse, aun cuando ha obtenido 9.000 millones de beneficio en lo que va de año.